

Intervención en el patrimonio del Movimiento Moderno: principios de actuación y el caso del Colegio Mayor Nuestra Señora de Luján

Fernando Espinosa de los Monteros
Espinosa de los Monteros & Arquitectos Asociados

1. Introducción

Se muestran y analizan aquí los aspectos fundamentales de la intervención arquitectónica en edificios pertenecientes al siglo xx en general y, en particular, a las corrientes del Movimiento Moderno. En particular, se estudiarán los trabajos de rehabilitación del Colegio Mayor Argentino, para deducir finalmente una suerte de sistemática útil a cualquier intervención en patrimonio de la arquitectura moderna. Antes, es conveniente analizar algunos conceptos que resulta necesario aclarar cuando se habla de patrimonio cultural, sobre todo en lo relativo a su conservación, actuación en él y su aprecio. Dicho análisis se plantea a modo de respuesta a tres sencillas cuestiones.

1.1. Cuestiones elementales

1.1.1. Cuál es el patrimonio cultural que debemos proteger

Primero, hay que recordar los principios de la Convención de Patrimonio Mundial donde se definen claramente las diferentes consideraciones del patrimonio cultural y de las que me gustaría resaltar la siguiente: patrimonio cultural son los sitios cuyas arquitecturas se integran en el paisaje y le dan un valor universal reconocido desde el punto de vista de la historia, las artes o las ciencias.

Cómo citar: Espinosa de los Monteros, Fernando. 2024. «Intervención en el patrimonio del Movimiento Moderno: principios de actuación y el caso del Colegio Mayor Nuestra Señora de Luján». En *El Colegio Mayor Argentino Nuestra Señora de Luján. Patrimonio cultural de la Ciudad Universitaria de Madrid*, editado por Nicolás Mariné, 117-129. Madrid: Ediciones Complutense. <https://dx.doi.org/10.5209/pat.001.10>

El siglo xx nos ha dejado el conjunto patrimonial más joven de la historia, escasamente valorado y muy desconocido. Un legado que, a excepción de las obras reconocidas de algunos maestros, ha quedado suspendido de funciones y varado en el tiempo. Esta arquitectura del silencio es abundante y diversa, conformando el grueso de nuestras ciudades, donde un número considerable de edificaciones son alteradas con absoluta desconsideración a su significado cultural. Es un patrimonio en riesgo.

En definitiva, podemos considerar patrimonio cultural, todos aquellos lugares que nos emocionan, transmiten y muestran su historia, al tiempo que nos aportan valores que son la base de nuestro presente. Pero precisamente la diversidad de este patrimonio, su notorio abandono, la siempre costosa rehabilitación y su difícil reutilización son características que lo convierten en un patrimonio singular.

1.1.2. Por qué debemos proteger este patrimonio cultural

Como consecuencia del II Congreso Internacional de Arquitectos celebrado en Venecia en 1964, donde junto a la firma de la *Carta de Venecia*, se decide la creación del ICOMOS, cuya junta fundacional se celebra en Varsovia el 25 de junio del 1965. Como organismo asesor de la UNESCO, entre otras labores, ha promovido el reconocimiento internacional de algunos derechos fundamentales del patrimonio cultural, como uno más de los derechos humanos. Estos deben ser respetados a fin de preservar y enriquecer el mundo conservando su patrimonio y diversidad cultural, y de entre ellos me gustaría destacar el derecho a que el auténtico testimonio del patrimonio cultural sea respetado como expresión de la identidad cultural dentro de la humanidad.

Además del derecho a una mejor comprensión de nuestro patrimonio y el de los demás; el derecho al uso racional y adecuado del patrimonio; el derecho a participar en las decisiones que afectan al patrimonio y los valores culturales que encarna; o el derecho a formar asociaciones para la protección y promoción del patrimonio cultural.

Como cualquier otro patrimonio, el del siglo xx, no solo tiene el derecho, sino que, nos exige y obliga a buscarle una protección con urgencia, ya que, sin duda, está aún más en riesgo que cualquier otro. Tenemos que enseñar a apreciarlo. Para recuperarlo es necesario exigir, en primer lugar, a las administraciones públicas, como principales actores de esta cuestión, que cumplan con su papel como garantes de su historia e impulsores de esta

labor. En segundo lugar, al mundo empresarial, animarlos a invertir en estos edificios, apreciando su valor y enormes ventajas. Por último, a las nuevas generaciones de arquitectos, sensibilizándoles para entender que el dialogo no es incompatible con la modernidad.

1.1.3. Cómo debemos proteger este patrimonio cultural

En el patrimonio cultural del siglo xx, podemos encontrar razones que lo singularizan, lo hacen diferente de otros anteriores, haciendo necesario resolverlo de forma especial, cuestiones como:

- Encontrarles nuevos usos compatibles con su autenticidad.
- Flexibilizar los cambios que necesariamente se habrán de producir.
- Admitir las inevitables ampliaciones derivadas del nuevo uso.
- Resolver los problemas derivados del uso de nuevos materiales y tecnologías.
- La cercanía de este patrimonio en el tiempo.
- Hacerlo compatible con la sostenibilidad, eficiencia y salubridad que demanda la sociedad.
- Ponderar las normas de aplicación a la hora de intervenir en él.

Pero al final, son las autoridades responsables del patrimonio, quienes tienen el deber de autorizar o no estas intervenciones y por tanto los primeros que deben tener la formación y sensibilidad necesarias para tomar decisiones. Las propuestas más acertadas, al tiempo que incorporan su propio lenguaje moderno, tecnológico y sostenible, lo hacen provocando la recuperación del monumento sin perder su significado cultural. La supervivencia del monumento pasa por hacerlo compatible con la innovación y el nuevo uso. Si no, la alternativa es su degradación.

1.2. Aspectos para la intervención en patrimonio cultural

1.2.1. Los criterios: el *Documento de Madrid*

De todos los ejemplos de intervención en el patrimonio que podamos observar por nuestras ciudades, podemos concluir con la alarmante diferencia existente

entre ellos. En unos casos la intervención pone en valor al monumento al tiempo que aporta una arquitectura moderna y sin conflicto, mientras que en otros se percibe lo intolerable de sus intervenciones claramente vulgares, perjudiciales y ridículas en sí mismas. Pero es aquí, en los trabajos sin criterios de manera clara establecidos, donde precisamente las administraciones, los arquitectos, los teóricos, los conservadores y los especialistas en patrimonio entramos a menudo en conflicto a causa de las controversias filosóficas que afectan a las cuestiones esenciales de la autenticidad. La sustitución razonable de materiales, la adaptación a nuevas funciones, el respecto a la forma, el nuevo lenguaje, etc., son tan solo algunas de las cuestiones de especial controversia. Todas ellas, se dan en cualquier obra de intervención y demandan la urgente necesidad de establecer unos criterios consensuados. Es aquí donde se justifica el *Documento de Madrid*, una importante contribución internacional a la protección del patrimonio cultural que establece los criterios de identificación, conservación, intervención y gestión del patrimonio arquitectónico del siglo xx, un texto imprescindible y esperado dada la escasez de documentos doctrinales internacionales al respecto. El documento, elaborado por el ISC20C, Comité Científico Internacional del Patrimonio del Siglo xx de ICOMOS, ha sido traducido a más de treinta lenguas. Su uso, como recomendación para desarrollar los Planes Directores e Intervenciones en el patrimonio arquitectónico del siglo xx, es sin duda garantía de éxito, coherencia y acierto.

1.2.2. El proceso del proyecto

El proyecto es sin duda el primer paso en una intervención y su proceso es diferente al que se enfrenta un arquitecto en la obra nueva e incluso en intervenciones en el patrimonio más antiguo. A la hora de intervenir en el patrimonio arquitectónico del siglo xx, hay que tener claros una forma de actuar y unos valores diferenciados, que debemos establecer de forma rigurosa en cualquier intervención. El proceso de un proyecto de rehabilitación es complejo y puede ser muy variado, pero existe en él, algunos invariables fundamentales y necesarios, como son:

- El equipo, que debe de ser multidisciplinar y adecuado.
- La investigación, que debe de suponer el encuentro con su historia a través de:

- Investigación histórica, realizada con el rigor adecuado.
- Labor de campo, producto de la observación y el método.
- Estudio de su patología, analizando sus estructuras y características.
- La arquitectura, buscando un lenguaje de encuentro.
- El proyecto de ejecución con los medios, concreción y excelencia necesarios.
- El uso, buscando la propuesta de valor apropiada.
- Los valores que lo diferencian y caracterizan.

1.2.3. La sensibilidad del autor

Para intervenir en un patrimonio de forma sutil es necesario tener una sensibilidad especial difícil de enseñar e imposible de regular. En casi todos los países podemos encontrar ejemplos históricos o contemporáneos, que muestran, cómo una sensibilidad extraordinaria hace sostenible una intervención cuestionable o por el contrario inaceptable. Las actuaciones en el patrimonio, por su importancia o significado, provocan un impacto importante en el paisaje urbano de la ciudad y naturalmente en el del propio edificio, cuando no un trauma, donde los buenos ejemplos de sensibilidad aplicada o su carencia dan muestra de ello. Si realizamos un breve recorrido por cualquiera de nuestras ciudades a través de algunos ejemplos comparados, casi siempre coincidimos en las intervenciones que nos parecen correctas o intolerables; respetuosas o impositivas; acertadas o decepcionantes y casi siempre producto de su sensibilidad aplicada.

Las propuestas más acertadas incorporan su propio lenguaje moderno, tecnológico y sostenible, y lo hacen provocando la recuperación del valor del monumento sin que esto perjudique su significado cultural. La supervivencia del monumento pasa en muchas ocasiones por hacerlo compatible con la innovación y el nuevo uso, la alternativa es su degradación. Como buen ejemplo de ello podríamos poner la obra de los arquitectos Jaques Herzog y Pierre de Meuron en la ampliación de la Tate Modern en Londres, donde demuestran esa especial sensibilidad, donde el dialogo entre lo nuevo y lo antiguo es un ejemplo de convivencia.

Quisiera terminar este análisis insistiendo en la necesidad de establecer los canales necesarios que permitan un debate profundo entre las Administraciones Públicas y la Sociedad, un debate que garantice la protección y conservación de nuestro patrimonio cultural y especialmente del patrimonio del

siglo xx, con la necesaria apertura de miras, flexibilidad, coherencia y respeto. Como dice el Artículo 3 de la *Carta de Venecia* de 1964: «La conservación del monumento tiene que salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico». Pero, sin duda, al final somos nosotros, los profesionales, los que tenemos que actuar y es por ello positivo recordar cómo, para intervenir en él, es necesario tener: unos criterios claros, seguir un proceso de proyecto profesional y actuar con la sensibilidad necesaria. Quizás, de este modo, se pueda conseguir recuperar ese patrimonio suspendido y varado en el tiempo, con su belleza y sabiduría intactas.

2. La restauración de la fachada y cubierta del CMANSL

La rehabilitación del Colegio Mayor Argentino Nuestra Señora de Luján (CMANSL) en la Ciudad Universitaria de Madrid, es el resultado de un concurso público que ganamos, a raíz del cual hicimos el plan director con que iniciamos la rehabilitación del edificio y que tiene por objeto servir de base y fijar los principios de conservación e intervención en el sitio, iniciando las obras con la rehabilitación de la piel: cubiertas y fachadas, como primera fase de las obras.

Cualquier intervención en edificios con algún grado de protección que prevea su desarrollo en fases, como recomienda el *Documento de Madrid*, se tiene necesariamente que iniciar redactando un plan director, que desarrolle los aspectos más generales de la rehabilitación, fijando los criterios de conservación, intervención y uso e indicando la forma en que se tienen que desarrollar todas sus fases posteriores. Estas intervenciones podrían distanciarse en el tiempo o ser realizadas por diferentes equipos de profesionales. En definitiva, es la garantía de la coherencia en la intervención y por tanto la salvaguarda del sitio, de forma que cualquier actuación, tendrán que hacerse de forma coherente, respetuosa y de acuerdo con lo especificado en el plan director, recuperando así la dignidad y el significado cultural que un monumento, como este, patrimonio arquitectónico del siglo xx, se merece.

La restauración de la piel, la cubierta y las fachadas del Colegio Mayor Argentino que hemos realizado, corresponde es la primera fase de las obras descritas en el plan director con que iniciamos la rehabilitación del edificio y que tiene por objeto servir de base y fijar los principios de conservación e intervención en el sitio. A continuación, se plantean algunos de los aspectos interesantes en el proceso de nuestra intervención.

2.1. Antecedentes históricos

Como recomienda el *Documento de Madrid*, cualquier intervención debe aportar un estudio histórico, que, en nuestro caso, realizó el profesor y catedrático de la ETSAM, Carlos Sambricio Echegaray¹. El edificio es un referente del patrimonio argentino y madrileño del siglo xx. Una aportación que bien le ha valido su protección y reconocimiento como monumento de la arquitectura española del siglo xx, y le ha concedido la protección definida en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid y registro en el DOCOMOMO. Es un ejemplo de la arquitectura moderna de tendencia orgánica, donde la aplicación de los sistemas de construcción tradicionales resuelve la funcionalidad y expresión de un edificio moderno. Además, es de valioso significado cultural de una época importante del siglo xx. Como tal, por él han pasado personajes como Borges, Rosa, Cela, o Marías, entre otros.

2.2. El sitio

El edificio se adapta a la fuerte pendiente del terreno que baja al río Manzanares, escalonándose con terrazas apoyadas en el terreno, con su forma semicircular se cierra a las dos vías urbanas, una de ellas, la calle Martín Fierro, desde la cual se accede al CMANSL al nivel intermedio en el que se desarrollan las áreas sociales. La escalera principal, concebida como eje transversal, da acceso a los distintos niveles, desde donde se distribuye a ambos lados de esta a través de unos pasillos anulares a los dormitorios, sencillos o dobles, y a otras dependencias. En los espacios residuales se alojan las áreas de servicios, instalaciones y de forma destacada la vivienda del director. Volúmenes diferenciados del edificio alojan el auditorio y oratorio del centro, como piezas destacadas.

La forma curva del edificio, de sugerentes rasgos arquitectónicos, se encuentra fugada desde un punto céntrico del jardín, al que se accede a través de una escalera lineal prolongación de la principal que, recorriendo los distintos niveles de habitaciones, llega hasta la terraza principal del edificio entendida como prolongación de las áreas sociales. El edificio abre todas sus estancias al jardín, incorporando así su paisaje en contraste con los enormes volúmenes

¹ Dicho estudio del profesor Carlos Sambricio, en forma de artículo, se publicó en el número 3 de *Varia*, la revista de la de la Asociación de historiadores de la Arquitectura y el Urbanismo. Se reproduce íntegramente en el capítulo segundo del presente volumen.

ciegos de ladrillo, que, con sus formas escultóricas, se muestran a las calles exteriores, y permiten intuir, de una forma sutil, ese efecto sorpresivo que provoca la entrada al edificio.

El interior muestra una gran riqueza formal, sobre todo en la planta de acceso con sus escaleras, chimeneas, aperturas y el fantástico mobiliario. Las habitaciones concebidas para el trabajo y el descanso son uno de sus aspectos más cuidados.

2.3. El material



Figura 1. Vista de los paramentos de ladrillo separando las terrazas de las habitaciones durante la rehabilitación. Fuente: elaboración propia.

En la historia de la arquitectura, el ladrillo, en España, así como en muchos de los países del Mediterráneo, ha estado siempre presente a través de sus múltiples formas y aplicaciones, este maravilloso material que se produce con la mezcla de tierra y agua que se hornea y seca al sol, y que ha pasado de ser estructura a piel en nuestros edificios, nos ha dejado un patrimonio que ha teñido nuestras ciudades del color de nuestra tierra. Por su belleza, se destapó de sus lienzos donde tantos años había estado tapado por la cal y se dejó visto, su versatilidad nos llevó a emplearlo en los espacios públicos. Así el color

de la tierra del lugar se integró en nuestra arquitectura, nos llevó a través de sus formas por los paseos y jardines del exterior al interior de los edificios, en un atractivo fundido entre el paisaje y la arquitectura. Su tamaño y morfología permite usarlo con virguería en el ornamento de la arquitectura, molduras, impostas, cornisas y decoraciones y ahora sus propiedades bioclimáticas, sostenibles, económicas y de gran simpleza, le han vuelto a dar un papel relevante como piel en la arquitectura contemporánea. Fue del ladrillo de lo que se enamoraron los arquitectos Baliero y Córdova en sus viajes a España y por ello este fue el material elegido para emplear en este sitio (Figura 1).

2.4. El uso

El uso original del CMANSL hasta ahora ha permanecido invariable como edificio de uso dotacional y residencia para graduados, por el que han pasado una media de 350 estudiantes al año de los que el 60% son argentinos. Como dice el *Documento de Madrid*, el uso debe gestionarse con sensibilidad, evitando la alteración del significado cultural del sitio. Por ello, el plan director realizado aconseja el mantenimiento del uso y del programa original del edificio, dada su vigente actualidad y conveniencia, sin más modificaciones que las derivadas del mejor funcionamiento del centro o derivadas del cumplimiento de la normativa, siempre bajo el criterio del respeto a su arquitectura, lenguaje y significado cultural.

2.5. Aspectos patológicos

Las investigaciones patológicas de las instalaciones y las estructuras es fundamental realizarlas antes de iniciar el proyecto de intervención (Figura 2). Debemos conocer sus lesiones, su estado de conservación y el incumplimiento de la normativa en vigor, con todo ello podremos evaluar correctamente el alcance de nuestra intervención. Así descubrimos que, en relación con las instalaciones del edificio, casi en su totalidad incumplían las normativas vigentes y el código técnico de la edificación². Entendimos que plantear su sustitución por razones presupuestarias no podía contemplarse en esta fase de las obras, sino tenerse en

² El Código Técnico de la Edificación es una normativa española muy exigente y con la que no estamos de acuerdo en su aplicación literal cuando se trata de edificios protegidos, ya que su aplicación puede desvirtuar su significado.

cuenta para su renovación en fases posteriores; pero, eso sí, de acuerdo con el plan director que previamente se hiciese. Por otra parte, del estudio patológico, y en relación con nuestra primera fase de intervención, descubrimos los problemas de un detalle constructivo original mal resuelto derivado del uso generalizado del ladrillo, que había provocado la descomposición del material y filtraciones de agua de forma genérica (Figura 3).



Figura 2. Ejemplos de patologías constructivas. Fuente: elaboración propia.



Figura 3. CMANSL. Patología detectada (izda.) y resuelta (dcha.). Fuente: elaboración propia.

2.6. Aspectos principales a resolver

Del estudio de todos estos antecedentes previos, surgió el planteamiento general de la intervención que nos llevó a exponer como principal problema resolver la elección del material que sustituiría las partes dañadas en las fábricas de ladrillo visto (Figura 4) o los pavimentos de plaquetas de gres, así como la resolución del detalle constructivo que dando el mismo aspecto al edificio resolviera la filtración del agua, el aislamiento térmico y el deterioro del material, todo ello sin interrumpir la actividad del centro, lo que sin duda supuso un importante labor de investigación así como una estrategia de realización de las obras por fases, que en la medida de lo posible afectará lo menos posible el funcionamiento normal del centro.

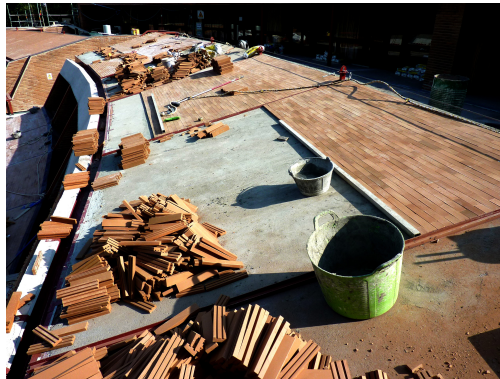


Figura 4. Vista de la cubierta durante la restauración.
Fuente: elaboración propia.

2.7. Criterios de intervención

Para nosotros ha sido indispensable fijar como criterios de identificación, conservación e intervención en el sitio, patrimonio arquitectónico del siglo xx, los definidos y recomendados en el *Documento de Madrid*, así como los derivados de los estudios realizados como antecedentes de la intervención. Del citado *Documento de Madrid*, queremos resaltar en este caso los artículos siguientes por su importancia e idoneidad:

- Artículo 7.1. Las intervenciones han de potenciar y mantener el significado cultural.

- Artículo 7.2. Respetar el valor de los cambios significativos superpuestos y de la pátina del tiempo.

2.8. Documentación, archivo y difusión

Es importante tener en cuenta la necesidad de documentar correctamente cualquier intervención en el patrimonio (Figura 5), cara a legar un archivo riguroso a las futuras generaciones de arquitectos e investigadores que intervengan en el monumento. El *Documento de Madrid*, describe y recomienda claramente lo referente a este aspecto y que podemos comprobar en los artículos que transcribo y que de ello hacen referencia:

- Artículo 2: Aplicar una metodología apropiada al desarrollo del plan de conservación.
- Artículo 9: Promover y celebrar el patrimonio arquitectónico del siglo xx con la sociedad.



Figura 5. Galería antes (arriba) y después de la recuperación (abajo). Fuente: elaboración propia.

3. Conclusiones

Los trabajos desarrollados durante la obra han alcanzado un alto grado de satisfacción. Se ha conseguido establecer la práctica constructiva correcta que permite devolver al edificio a su esplendor original; liberándolo de todos los impactos negativos sufridos y eliminando las patologías que desarrolló desde sus orígenes.

Los materiales elegidos para sustituir los originales deteriorados o los que, con poca fortuna se fueron reponiendo durante la vida del edificio, han conseguido aunar dos características esenciales que perseguíamos y no eran fáciles conseguir: responden a la misma naturaleza que los originales, mismos color, tacto, textura e incluso material de base, y aportan un mejor comportamiento frente a la erosión y degradación por lluvia, frío, calor, etc., que los originales. Cabe decir, por último, que todos los trabajos se han desarrollado sin desviaciones presupuestarias y dentro de la optimización de recursos necesaria, haciendo compatible los trabajos con la vida ordinaria del centro. Rehabilitar es, en cierta medida, recuperar la triada vitruviana para el monumento: *firmi-tas, venustas y utilitas*.